

INFORME ANUAL DE GERENCIA GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE GEO BIS ECUADOR S.A. POR EL PERIODO 2012

Señores Socios:

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías y demás normas legales vigentes, entre las que se incluye el reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías. Mediante resolución No92-1-4-3-0013 cúmplame elevar a su conocimiento el informe de actividades llevadas a cabo durante el ejercicio económico 2012, contenido en los siguientes términos.

1.- ANTECEDENTES

a) El Gerente General tiene la obligación de presentar un informe de actividades para conocimiento y aprobación de los Socios de la Compañía, que principalmente debe contener detalle de las gestiones cumplidas y su sujeción a las normas legales y disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

a) Las metas y objetivos previstos para el ejercicio 2012 no se han cumplido a cabalidad en razón de que el mercado nacional para nuestro producto está saturado siendo necesario buscar otros rumbos para poder sobrevivir o ver la posibilidad de cesar las actividades comerciales

b) En lo Administrativo la Compañía dispone del personal estrictamente necesario para llevar a cabo el objetivo de la Empresa.

3.- SITUACION FINANCIERA

a) Como los Balances lo demuestra las Ventas por el año 2012 solo alcanzan a un valor de \$ 25.061,66 y los Costos y Gastos a un valor de \$ 50.460.99 es decir no se podido cubrir ni los gastos Administrativos.

b) Las proyecciones para el próximo año es la de renovarnos con el ingreso de nuevos productos, con la inversión de Capitales frescos.

Sin más pongo en consideración este corto informe de labores.

Atentamente,



Ing. Lincoln Narváez B.
Gerente General